

SLALOM

XIV Slalom de Arganda del Rey

19 de noviembre de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
03/11/2023	22:00	Apertura de inscripciones	www.rasante-sport.com
13/11/2023 Lunes	24:00	Cierre de inscripciones	
14/11/2023 Martes	22:00	Publicación lista inscritos	www.rasante-sport.com
00/00/2023	ENTREGA DOCUMENTACION		Recinto Ferial de Arganda del Rey, Av. De Valencia, Arganda del Rey, MADRID
	De 09:00	09:00 N° 1 (o primero de la Lista de Inscritos)	
	a 09:05	09:01 N° 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)	
	09:10	09:02 N° 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)	
	09:15	09:03 N° 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)	
	09:20	09:04 y así sucesivamente	
	VERIFICACIONES TECNICAS		
	De 09:05	09:05 n° 1 (o primero de la Lista de Inscritos)	
	a 09:10	09:06 N° 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)	
	09:15	09:07 N° 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)	
	09:20	09:08 n° 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)	
	09:25	09:09 y así sucesivamente	
	10:30	Publicación Autorizados y Briefing	Recinto Ferial de Arganda del Rey, Av. De Valencia, Arganda del Rey, MADRID
	11:00	Salida primera manga	Circuito, Recinto Ferial de Arganda del Rey, Av. De Valencia, Arganda del Rey, MADRID
12:00	Salida segunda manga		
13:00	Salida tercera manga		
13:30	Publicación de resultados	Recinto Ferial de Arganda del Rey, Av. De Valencia, Arganda del Rey, MADRID	
00:00	Entrega de Trofeos	Recinto Ferial de Arganda del Rey, Av. De Valencia, Arganda del Rey, MADRID	


 Federación Madrileña de Automovilismo

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 03 de noviembre hasta el 12 de noviembre, en www.rasante-sport.com, en horario de 00:00 a 24:00; y desde las 09:00 horas del día 19 de noviembre hasta la finalización de la prueba en Oficina de Carrera, Recinto Ferial de Arganda del Rey

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la FMA, el Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom de la FMA y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club RASANTE SPORT organiza el XIV Slalom de Arganda del Rey que se celebrará el día 19 de noviembre de 2023

Nº permiso de organización F.M.A.: **26 / 23**
Fecha: **06 / 11 / 23**

1.2. Comité de Organización

El Comité organizador está formado por:

D. Aurora Trenado
D. Pedro Flores
D. Manuel Dominguez

1.3. Oficiales de la prueba.

Se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II. PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

Esta prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Slalom.

III. DESCRIPCIÓN

La superficie del recorrido es de mixta tierra y asfalto con una distancia de 1.200 metros, en modo circuito.

IV. PARTICIPANTES

Todos los deportistas deben estar en posesión de una licencia expedida en España, bien sea través de la RFEDA (autonómica/estatal e internacional), así como por cualquiera de las Federaciones autonómicas, independientemente del convenio con la RFEDA.

El tipo de licencias admitidas serán las siguientes:

TIPO LICENCIA / PERMISOS	DEFINICION	EXPEDIDA POR	PARTICIPACIÓN
INTERNACIONAL	ITD-R, ITC-R, ITD-RH	RFEDA	SLALOM
PILOTO GRADO A	PA	RFEDA	
PERMISO PILOTO GRADO A	PPA	RFEDA	
LICENCIA AUTONÓMICA PILOTO	TIPO P	FEDERACION AUTONÓMICA	
PILOTO GRADO B	PB	RFEDA	
PILOTO GRADO B RESTRINGIDO	PB/RES	RFEDA	
PERMISO PILOTO GRADO B	PPB	RFEDA	
PILOTO GRADO B SLALOM	PB/SL	RFEDA	

También serán admitirán autorizaciones de participación de un solo evento "AUS" tramitada exclusivamente por la FMA a un coste de 25 €. Por defecto, esta autorización llevará incluida al concursante individual, que será el mismo deportista que solicite esta autorización para su participación.

Además, los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

Senior (Clase I y II)

- Sin restricción de palmares o antigüedad.

Junior: (Clase II)

- Cumplir como máximo 24 años de edad en el transcurso de la temporada.
- Todos los pilotos menores de la edad anteriormente indicada estarán obligados a participar en esta categoría salvo, ser la temporada actual el tercer año en posesión de licencia de piloto.

Propulsión: (Clase III)

- Sin restricción de palmares o antigüedad y compuesto de equipos que puntúen en Senior y Junior.

Sport: (Clase IV)

- Sin restricción de palmares o antigüedad.

V. VEHÍCULOS

5.1 Se admitirán vehículos dentro de las siguientes clases:

- **Clase I** - Vehículos de producción en serie sin límite de cilindrada, con o sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.
- **Clase II** - Vehículos de producción en serie, hasta 1.800 c.c. de cilindrada, sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.
- **Clase III** - Vehículos de producción en serie sin límite de cilindrada, con o sin modificaciones mecánicas o aerodinámicos dotados de tracción al eje posterior.
- **Clase IV** - Vehículos carrozados con cumplimiento de las normas de seguridad especificadas en el anexo J del C.D.I.

VI. INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL LUNES DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en www.rasante-sport.com

VII. DERECHOS DE INSCRIPCION

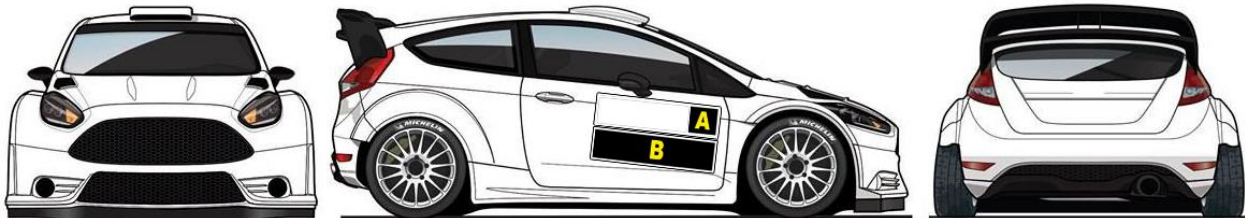
7.1. Los Derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1 Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	80 €
7.1.2 Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador y licencia concursante Rasante Sport:	60 €
7.1.3 Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	160 €

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS
B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. La prueba se disputará a **tres** mangas cronometradas.

Para la Clasificación solo se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada conductor en cualquiera de las mangas disputadas.

En caso de empate será tenido en cuenta el segundo **o tercer** mejor. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

9.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo nº 1. del Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom.

9.3. Premios y Trofeos

9.3.1. Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las Clases.

9.3.2. No se establecen premios en metálico para ninguna de las Clases.

Clasificación General Scracht Street Senior (Clase I y II)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Scracht Street Junior (Clase II)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo



SLALOM XIV Slalom de Arganda del Rey

19 de noviembre de 2023



Clasificación General Scracht Street Propulsión (Clase III)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Sport (Clase IV)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

